

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SESIÓN A2024/006215-3

EXP. A2024/006215 – Suministro, instalación, configuración y soporte de un sistema de atención al residente y de control de errantes para las residencias de la Gerencia de Servicios Sociales. Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación (art. 131, 145, y 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).

En la Gerencia de Servicios Sociales, Valladolid, siendo las 11:10 horas del día 3 de octubre de 2024, se constituye electrónicamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación integrada por los siguientes miembros:

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Francisca Sánchez Cuesta, Jefe del Servicio de Contratación.

SECRETARIA

Dña. María Concepción Rubio Rodrigo, Técnico del Servicio de Contratación.

VOCALES

Dña. María Minguela Moral, Letrada.

D. Constancio Gil Ruiz, Interventor Delegado Adjunto.

Dña. María Jesús Blanco Ramos, Jefe de Proyecto del Servicio de Informática.

Orden del día:

- 1.- Puesta en consideración de los miembros de la mesa de la documentación del sobre nº 2 “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor” presentada por la única empresa que concurre a la presente licitación.
- 2.- Aprobación del Acta de esta sesión.

1.- Puesta en consideración de los miembros de la mesa de la documentación del sobre nº 2 “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor” presentada por la única empresa que concurre a la presente licitación.

Constituida la mesa de contratación por los miembros anteriormente indicados, la vocal representante del Servicio de Informática, unidad promotora del contrato al que se le ha solicitado la elaboración del Informe Técnico de Valoración de la oferta, informa al resto de

los miembros de la mesa que, habiendo procedido al examen de la oferta técnica presentada por TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. única empresa licitadora al procedimiento de referencia, se ha detectado en la documentación que integra dicha oferta una serie de incoherencias entre la información sobre los dispositivos a instalar incluidos en la memoria técnica y las especificaciones de los mismos de la documentación anexa. Por ello, con objeto de realizar una valoración adecuada de la citada oferta y tener un conocimiento detallado de la misma propone que se inste a la citada empresa para que proceda a la aclaración de dichas incoherencias.

En base a lo expuesto, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente acuerdo:

- **REQUERIR** a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. para que en el plazo de dos días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, procedan a la aclaración de la documentación que integra su oferta técnica, en los términos antes mencionados.

2.- Aprobación del Acta de la presente sesión.

La Mesa de Contratación, una vez examinado el borrador del acta de la sesión celebrada en el día de hoy, acuerda aprobar el acta de esta sesión A2024/006215-3.

Y de todo ello se extiende la presente Acta de la que yo, como Secretaria, certifico con el Visto Bueno de la Presidenta.